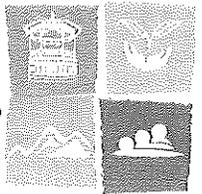




UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Tenango del Valle, Estado de México; a 25 de Agosto de 2020.

Sección: Unidad de Transparencia

Oficio No. UT/TV/08/175/2020

Solicitud de acceso a la información Pública: 00057/TENAVALL/IP/2020

C. EDSON JOHN SANCHEZ GONZALEZ

P R E S E N T E:

En atención a la solicitud registrada con el folio **00057/TENAVALL/IP/2020**, presentada el día Veinte uno de Agosto del año dos mil veinte, mediante la cual solicita:

- "1.Base de datos con el número de personas a quienes se les emitió un certificado de nacimiento en su municipio, a partir del 1 de enero del año 2010 y hasta la fecha más reciente disponible, con periodicidad mensual y/o anual, identificando en cada caso a.Número de personas que reportan residir en su municipio b.Número de personas por fecha de nacimiento c.Número de personas por fecha de registro d.Número de personas por sexo o género 2.Estudios o reportes analizando las características de las estadísticas vitales estatales, incluyendo potenciales contrastes con otras fuentes de información tales como los censos de población u otros ejercicios similares. Se pide de favor enviar la información requerida en un formato editable, ya sea Word o Excel cuando se trate de bases de datos. La información puede ser enviada a los siguientes correos ignacio.ruelascide.edu o a edson.sanchezalumnos.cide.edu". (Sic)

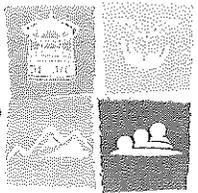
Me permito informar que;

De acuerdo con lo establecido por el artículo 92, 93, 94 y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la información requerida no es competencia de este sujeto obligado, si bien es cierto que el Registro Civil está adscrito administrativamente al Ayuntamiento de Tenango del Valle, su funciones, atribuciones y obligaciones están adscritas al Gobierno del Estado de México a través de la Dirección General del Registro Civil, lo anterior con



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

fundamento en lo establecido por el artículo 16 segundo párrafo del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.

En este orden de ideas, mediante acuerdo único el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), modifica el padrón de sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y Municipios, acuerdo que se publicó a través del Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, publicada en fecha 27 de Noviembre del Año 2017.

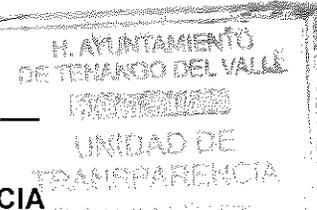
Una vez expuestos los motivos y con fundamento en lo establecido por el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Ayuntamiento de Tenango del Valle como Sujeto Obligado se declara incompetente para atender la solicitud que hoy nos ocupa por lo que se recomienda al C. EDSON JOHN SANCHEZ GONZALEZ dirigir su solicitud a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para su seguimiento.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 179, 178 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

**C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



La presente página corresponde a la declaración de incompetencia para la atención de la solicitud de información No. 00057/TENAVALL/PI/2020 presentada por el sujeto obligado en fecha 25 de Agosto del año 2020.

C.c.p. Archivo